

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica los jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre: 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54.

EL AVISADOR NUMANTINO
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR
CIRCULACION DE LA PROVINCIA

CANJILONES DE NORIA

V
Toda su vida fue una regularidad monótona. Los acontecimientos no la hicieron jamás mella. A semejanza de torre granítica que aguantaba, sin deterioro sensible, los chubascos y las tempestades, llegaron hasta ella las espumosas olas de la existencia, salpicándola, pero sin conmovérsela jamás. ¿Careció de corazón? ¿Poseyó alguna filosofía que la hizo ser siempre superior á los rudos embates del mundo? ¿Tuvo el famoso bálsamo de Fierabrás para el alma? Yo la conocí siendo niña, jugando imperturbable entre sus bulliciosas compañeras; la ví siendo moza, insensible á los halagos de la juventud; la he contemplado yerta, amarilla, en el último lecho terrenal... ¿Supo para qué vino al mundo? ¿Se ha marchado de la vida sin saber por qué se iba?

Tiene la carne «palpitaciones» autoritarias de señor absoluto, cuyas órdenes obedecemos con la torzada sumisión de los esclavos. Cuando niños nos excita á pedir pan y alimentos que el continuo crecimiento de los órganos exige imperiosamente; reducida casi toda la vida á la vida animal, en el alimento simbolizamos todas las exigencias naturales. Ante ese despoja se baja siempre la cabeza. Juana, en cambio, comía porque le alargaban los alimentos. Nunca pidió pan.

Y al llegar á la juventud, cuando todas las pasiones están en ebullición, cuando la anarquía parece ser el ideal, cuando se vislumbra un mundo de ilusiones fantásticas y deslumbradoras y la carne y el espíritu entrecruzan confundidos y revueltos placeres sin fin y sin cansancio, Juana, imperturbable, se reía de las locas distracciones de sus amigos y desdeñaba despreciativamente los cariñosos obsequios de cuantos jóvenes se acercaban á ella atraídos por su hermosura espléndida y magnífica.

Vino la muerte á saludar su casa. El padre, un buen señor de edad avanzada, rindió la cabeza á la tirana invencible. Dejó la muerte un frío en el alma... Ante la austera «segadora» de vidas se experimenta un dolor vivo, profundo, intenso, dolor de condenados. Aquella cabecita rubia que os comía la boca á besos dulces; aquel hermano robusto que os protegía con su cariño; aquella madre amada que os tuvo en su seno, caen á los soplos malditos de la Necesidad implacable que regula la vida humana. No hay corazón, por duro que sea, que no destile lágrimas de sangre... El buen hijo fué condenado á la última morada, sin que Juana prorumpiese en gemidos.
Se puso seria, más seria que antes, como si la vista del espectro hubiera «gas-

tado» sus últimas alegrías; pero no lloró.

Desde la muerte de su padre el mundo fué para ella un tránsito que se debe recorrer á prisa. No se despojó ya jamás del traje negro, tras del cual se broqueló. Dejó de vivir para las distracciones. Nada le conmovía. Asegurada la subsistencia con la herencia paternal, solo en las ocupaciones domésticas encontró todas sus atenciones. Llegaron hasta ella las «ráfagas» del mundo, jóvenes que solicitaron su mano, parientes que la invitaron á banquetes, amigas que la llamaban á paseo; el silencio fué su única réplica.

Dió en frecuentar templos; se confesaba á menudo; oía sermones; pero todo indiferentemente, con la frialdad del siervo sujeto á la argolla. Salía una vez de confesar, se encontró á un enemigo y no le dió los buenos días. ¿Por moralidad? ¿Por orgullo? ¿Por penitencia impuesta por ella á ella misma? ¿Por desprecio?

Le hirió la enfermedad. Agudos dolores le atormentaron. Se quejaba á veces, cuando era más profundo el dolor. No maldecía nunca, ni nunca imploró. Si no despreciaba á las amigas y deudas que la asistían tampoco se mostraba reconocida. Aprobaba tan sólo. Y así, impassible, fría, indiferente, vió acercarse la obscuridad profunda y se hundió en ella con la tranquilidad con que había vivido...

¿Reflexiones? ¿Para qué? Relatamos una historia, que es un conjunto de reflexiones. Por pasividad natural ó adquirida, por desprecio á todo esto, por desprecio á lo que viene, ó por ignominia de todo lo que es y de todo lo que será, ó por lo que fuere, hay muchos que viven sin preocuparse de la vida y sin inquietarse de la muerte.

Parece que se contesta de este modo, y con esta conducta, á la sinrazón de traer al mundo sin consultar nuestra voluntad y de desearnos de él sin pedirnos el permiso. Puesto que venimos y nos vamos cuando se nos manda, ¿qué hacemos castillos en el aire? ¿Vale todo la pena de tomarnos el más pequeño cuidado? ¡Humo! Dejemos que el viento lo traiga y que el viento lo lleve... ¡Y cuán grande es es el número de Juanas y de Juanes!

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

ASOCIACIÓN DE MÉDICOS TITULARES

Asamblea de Octubre

Son tan necesarias y tan importantes las cuestiones que tenemos que deliberar en dos ó tres sesiones, que en el ánimo de todos está la combinación de que se hace preciso una Asamblea de Médicos titulares provincial. Desde primeros días de este mes consulté la voluntad de los señores Presidentes de distrito sobre época, día y asuntos que tratar y á vuelta de correo recibí la conformidad de los dignísimos y activos compañeros D. Florentino Gil, del Burgo, y D. Federico G. Sierra, de Agreda, á los cuales doy las más expresivas gracias, y me dicen que vendrán quizá á ellos ó de seguro dos comisionados oficiosos con instrucciones claras y terminantes y poderes discrecionales para todo cuanto se disuta y vote.

Los dignos representantes de los residentes de Almazán y Medinaceli espero de un día á otro su parecer; mas como el tiempo urge he creído oportuno señalar para el primer domingo de octubre, ó sea el día dos, á los comisionados que hayan sido nombrados en el Burgo y en Agreda que en unión de los señores socios del distrito de Soria, con cuantos de los demás distritos deseen y quieran asistir, para celebrar Asamblea general provincial, en cuyas sesiones del día dos y tres se discutan los puntos siguientes:

- 1.º Marcha de la Asociación y rectificación de la clasificación de partidos.
- 2.º Socorros mutuos provinciales y recaudación de lo que se señala para los herederos de los fallecidos este año.
- 3.º Proyecto del Sr. Muñoz.
- 4.º Celebración de sesiones parciales por los Tribunales de Honor sobre relaciones entre compañeros, caciques y etc. etc.
- 5.º Cuanto cada asistente proponga en bien de la clase y la Asociación.
- 6.º Y todo por hoy urgente:

El Doctor Redondo, respectable vocal de la Junta de patronato, ha invitado á los médicos españoles en general y ordenado á los titulares de la Asociación que desando dar actividad á los trabajos empezados sobre el Monte Pío facultativo y para mejor acertar en su obra desea saber y le son necesarios datos que los titulares pueden dárseles en cuadros cuyo modelo publica el Boletín de la Asociación en el número del día 10 de Septiembre actual.

Los señores que hayan recibido el «Boletín» servirán remitirlo á la mayor brevedad; y los que no lo hayan recibido pueden y deben pedirlo al compañero cercano y remitirlo igualmente á esta su casa para enviarlos unidos al Dr. Redondo y hacer el Delegado provincial un cuadro general. Debemos agradecer suma al Dr. Redondo y debemos mostrarle que somos agradecidos y que sabemos apreciar su interés, su ilustración y su cariño á los desvalidos herederos de los médicos.

Queridos colegas y socios de Soria y su provincia: Son tantas las confidencias que quiero haceros, son tantas las fatigas y penas de que quiero verme libre contándolas á mis cariñosos y buenos amigos y compañeros, que os ruego de corazón, que todos los que podáis, de los cinco distritos, acudáis el día 2 y el día 3 á Soria, para cambiar impresiones, para mandar al lavadero moral mucha ropa sucia, para estrujar en legía de vergüenza varios ropones de asquerosa lepra, para conocernos quienes están con nosotros ó contra nosotros, para fustigar la parálisis profesional, para quemar la podredumbre, allá donde se halle, etc., y para levantar muy alta la bandera de la unión, y combatir por ella, para ser uno y como uno marchar á la lucha contra la inmoralidad de dentro y la bestialidad de fuera.

NOTA.—Ha contestado D. José Matute, entusiasta por todo lo concerniente á la Asociación y me dice vendrá él; promete ser la Asamblea digna del cuerpo que la celebra.

El último entre todos
L. ABAD.

Valdeavellano, Septiembre 1904.

LA IGLESIA Y EL ESTADO

(CONTINUACIÓN)

V
Entramos, amables lectores de este bisemanario, en una cuestión ardua y que entraña indiscutible y excepcional importancia, tanto porque de su solución depende el conocimiento y la distinción de los derechos que competen á la sociedad eclesiástica y á la civil, cuanto que entendida sabremos definir las relaciones entre el sacerdocio y el imperio, la potestad secular y la espiritual.

Yo sé, y vosotros también, que la Iglesia es jurídicamente perfecta y en absoluto independiente en su orden, pero avanzando un paso más, escudriñando con ojos investigadores un poco más adentro, pregunto ahora: ¿es la so-

ciudad instituida por Cristo, mayor ó superior á la sociedad civil?

Tres puntos principales hemos de dilucidar á la luz de la razón, ayudada por la historia, para la mejor y más clara comprensión del objeto origen de nuestras deducciones:

- 1.º Cual sea la condición de las sociedades civiles en orden á la Iglesia.
- 2.º Cómo se puede concebir y explicar el primado ó supremacía de una sociedad sobre otra, y
- 3.º Qué hipótesis pueden forjarse ó suponerse en esta relación de superioridad é inferioridad, de mayor y menor.

Las sociedades civiles relacionadas ó en orden á la Iglesia, se las puede considerar de tres modos.
Hay unas que están por completo inmunes de la potestad de la Iglesia lo mismo de hecho que de derecho, como son las sociedades de los infieles que, como no han recibido la fe ni el bautismo, no están sujetas á su autoridad, porque nadie tiene potestad sobre aquél que no es súbdito suyo, y como los infieles ni tienen fe (porque eso indica su nombre) ni han recibido por consiguiente el bautismo, no son súbditos de la Iglesia, hasta tanto que la luz esplendorosa de las verdades evangélicas no bañe sus inteligencias atrofiadas y como en marasmo y las aguas saludables del bautismo curen y sanen la lepra inmundada del pecado originario y del actual si lo hubiere.

Existen otras, que aunque de derecho están supeditadas á la Iglesia, de hecho se han separado de ella; así los estados cismáticos y herejes, de derecho están sujetos á la Iglesia porque han recibido el bautismo, pero realmente se han apartado de su seno cariñosos por su rebelión y disgregamiento.

Las terceras son aquellas que están por completo unidas á la Iglesia y la son obedientes y sumisas y á este género pertenecen las sociedades católicas á quienes principalmente nos referimos en este artículo, para saber si son mayores ó menores que la Iglesia, es decir, si tienen derecho sobre ella.

La primacía de una sociedad respecto de otra se puede atender bajo tres puntos de vista muy diferentes; puede ser primada de honor únicamente, esto es, sin jurisdicción cerca de la sociedad inferior, de tal modo, que comete una acción vituperable si la causa algún daño de cualquier modo que lo motive, esta supremacía les compete á algunas naciones que suelen denominarse potencias de primer orden, por ejemplo Rusia y Alemania, respecto de Suiza y Portugal.

El primado puede ser también de verdadera potestad, con jurisdicción plena, de tal modo que la sociedad inferior, absoluta y directamente, se halla sujeta á la superior que tiene potestad y derecho propiamente dicho para regirla y gobernarla, tal es la superioridad de la Iglesia católica en orden á las Iglesias particulares que existen en cualquier reino ó nación.

Finalmente, puede darse un primado meramente accidental, con jurisdicción indirecta, llamada accidental, porque la sociedad mayor solamente puede ejercer accidentalmente su supremacía cerca de la menor, y este es el que conviene á la Iglesia en orden á la sociedad civil como vamos á probar sencilla y claramente.

Para determinar la superioridad ó inferioridad de la sociedad, tanto eclesiástica como civil, solamente se pueden idear tres hipótesis, á saber: ó la subordinación de la Iglesia al Estado, ó la igualdad entre las dos potestades, ó la subordinación del Estado á la Iglesia.

La primera hipótesis hay que rechazarla abiertamente, porque siendo la misión de la Iglesia el dirigir á los pueblos para la consecución de la vida eterna y la del Estado el promover la felicidad temporal de los súbditos, si aquella estuviese subordinada á ésta se segui-

ría el gran absurdo de anteponerse lo inferior á lo superior, lo terreno á lo celeste, el fin incompleto é inadecuado al supremo y último fin.

Ni se aviene tampoco la segunda hipótesis con la verdadera doctrina, porque ni existen ni pueden concebirse dos sociedades naturalmente distintas y entre sí extrañas que puedan ser en absoluto supremas, toda vez que la excelencia de una sociedad dije anteriormente que provenía de su fin y es enteramente imposible asignar á los hombres dos fines por completo supremos.

Y así por más que la sociedad civil católica no se diferencie materialmente de la sociedad eclesiástica, porque los miembros de una pertenecen igualmente á la otra, sin embargo se distinguen formalmente por razón del fin, ya que los hombres en la civil buscan su felicidad temporal, y en la eclesiástica anhelan la bienandanza eterna. Ahora bien: ¿quién es capaz de establecer una línea igualdad entre lo temporal y lo eterno, quién puede compararlos siquiera?

Es por lo tanto la única hipótesis admisible la que defiende la subordinación del Estado á la Iglesia, por razón de su fin altísimo con el cual guía á los hombres y á los pueblos y constituye la verdadera tesis católica que se establece en estos términos: La Iglesia tiene supremacía jurídicamente sobre la sociedad civil por razón del fin y de consiguiente el Estado le está indirectamente subordinado.

Como esta tesis enunciada tiene suma trascendencia, antes de aportar razones probatorias conviene explicar sus dos partes para mayor inteligencia. En la primera se trata de investigar si la Iglesia realmente es mayor que la sociedad civil y hasta dónde se extiende su primado, y á esta doble cuestión de la primera parte se responde, como veremos, demostrando la superioridad jurídica de la Iglesia sobre la sociedad civil, y al mismo tiempo res-tringiendo esa primacía á todas aquellas cosas que están ligadas con el fin último y sobrenatural, como son las que atañen á la conciencia.

En la segunda parte se discute acerca de la naturaleza y cualidad de la potestad de la Iglesia en el Estado, es decir, se inquiere en qué sentido y con qué condiciones la Iglesia goce de potestad superior sobre el Estado y para la solución probaré que esa potestad es indirecta, espiritual y condicional.

Al instituir Cristo en su Iglesia una autoridad suprema, perpetua é infalible, confirió á esa sociedad, que había de proseguir su misión en la tierra, la potestad legítima, judicial y coercitiva no solo en orden á los cristianos, sino también respecto de todo aquello que se relacione con la conciencia y la religión. Pero como las cosas ó asuntos civiles y los negocios temporales en muchísimas ocasiones dicen relación á la conciencia y á la religión porque pueden referirse al último fin en cuanto que convienen ó disienten de la ley divina, ya natural ó positiva, cuya custodia é interpretación pertenece exclusivamente á la Iglesia, de aquí el que en los negocios civiles y temporales que se relacionan al fin último porque tienen puntos de enlace con la religión y la conciencia se subordinen la sociedad civil y su potestad á la Iglesia, como sociedad mayor que procura un fin más alto.

Ya lo dice también la tradición por boca de esos esclarecidos varones honra de la Iglesia y timbre luminoso y preciado de la cultura universal y así San Juan Crisóstomo exclama: «Este poder de la Iglesia es tanto más excelente que el civil, cuanto lo es el cielo en relación á la tierra y tanta diferencia hay entre uno y otro cuanto es la que existe entre el cuerpo y el alma». San Agustín dice como verdad axiomática: «El Emperador está en la Iglesia no sobre ella».

¿Me argüis vosotros, fríos razonadores de la

corta distancia del púteo libonis, ó silla del magistrado en el Foro. Mas esta operación no se verificó hasta ya muy entrada la noche y cuando el Foro estuvo completamente desierto; porque la intención de Corvino era que los ciudadanos, al levantarse á la mañana siguiente, se encontrasen con el edicto, y el terror que produjese en los ánimos su lectura fuese tanto mayor cuanto más repentina era la aparición del decreto.
Para impedir toda posibilidad de un atentado nocturno contra el precioso documento, con la misma exquisita precaución que tomaron los judíos para estorbar la resurrección de Jesucristo, pidió y obtuvo Corvino que, para custodiar aquella noche el Foro, le diesen una compañía de la cohorte Panonia, compuesta de soldados que pertenecían á las razas más fieras del Norte, dacios, panonios, sármatas y germanos, cuyas rudas facciones, salvaje aspecto, largos cabellos y espesos bigotes rojos repugnaban y parecían horribles y feroces á los romanos. Aquellos hombres que apenas sabían hablar en latín, eran mandados por oficiales de sus respectivos países, y en los últimos años de la decadencia del Imperio constituían la guardia más fiel de los tiranos reinantes, compatriotas suyos por lo general, no ordenándoseles atrocidad, por monstruosa que fuese:

quienes el anciano sepulturero reconoció al punto y saludó cordialmente.
—Adelante, mis amos—les dijo.—Os agradezco la bondad de venir á honrar mi humilde casa. Apenas me atrevo á brindar con mi pobre cena; pero si queréis probarla recibiremos gran favor y tendremos una fiesta cristiana.
—Gracias, mi buen Diógenes—respondió el de más edad, que era Cuadrado, el nervudo Centurión de la cohorte de Sebastián.—Pancreacio y yo venimos expresamente á cenar con vosotros; pero algo más tarde, porque tenemos un negocio entre manos por esta parte de la ciudad, que debemos evacuar cuanto antes. Así que concluyamos volveremos, y entonces sí que nos vendrá muy bien tomar un bocado. Mientras tanto puede uno de tus muchachos ir á comprar algunas frioleras; es preciso que nos regalemos esta noche y que para animarte bebas una copita de vino generoso.
Y diciendo esto sacó la bolsa, que entregó á uno de los mancebos, encargándole trajese manjares más exquisitos que los que componían el alimento ordinario de la familia. Sentáronse, y Pancreacio, por entablar conversación se dirigió al anciano diciéndole:
—He oído decir á Sebastián, buen Diógenes, que tú te acuerdas aún de cuando presenciaste la

—¡Altanera romana! yo haré que recuerdes con lágrimas de amargura este día y esta hora. Tú sabrás por experiencia cómo se venga un asiático.

verdad, que miráis la vida á través del negro pesimismo que se ha enseñoreado de vuestra alma y todo os parece pequeño y desmedido, sobre la autoridad de esos esforzados atletas que el mundo cristiano venera, arrodillado á sus plantas?
Voltaire, Rousseau, Zola, Tolstoi, Robin y otros tantos santones de la moderna filosofía y el presente malestar, constituyen para vosotros una autoridad indiscutible y os prosternáis y quemáis el incienso de vuestras lisonjas ante sus obras en las que brilla un naturalismo repugnante, ó ciertos imposibles ideales en lo moral, y pretendéis vosotros que admitamos esas lucubraciones decadentes y atea y rechacemos el sano ambiente y la pura doctrina que resalta en las obras inmortales de esos héroes del cristianismo?
LEANDRO JOSÉ CORREDOR.
(Se continuará).

Carta de Madrid

Madrid 23 de Septiembre de 1904.
Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.
Mi querido amigo: Continúa siendo el tema de todas las conversaciones la unión de las dos fracciones del partido liberal, y según se ve en la prensa que representa á los distintos hombres políticos del citado partido no es tan fácil la unión como se creyera, á pesar de los buenos deseos que todos preconizan; pero que ya en el terreno de la práctica no se ven tan claros, porque á pesar de que todos dicen que prescindir de las personalidades para que las ideas triunfen, no resulta demostrado este aserto; Romanones y Canalejas coinciden en ideas, y sin embargo entre ellos existe un antagonismo personal que probablemente impedirá que jamás puedan estar unidos.
Es muy difícil que el partido que acudió al Sr. Sagasta, llegue á tener la importancia que entonces alcanzó.

Consejo de ministros.
El Consejo celebrado hoy en la Presidencia ha tenido más importancia que la que se le atribuye.
He aquí la nota oficiosa:
«El Consejo se ocupó en detallar los asuntos que deben ser objeto más inmediato de las discusiones parlamentarias, acordando reproducir en la primera sesión todos los proyectos pendientes en ambas Cámaras y que son de iniciativa del Gobierno.
El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta del proyecto del Reglamento de responsabilidad de los funcionarios públicos, que fué aprobado.
Como el Consejo ha durado más de tres horas, fundadamente se supone que algo más que lo que expresa la nota oficiosa había sido objeto de deliberación, que los ministros no han querido hacer público. Se sabe que han tratado del movimiento de buques rusos en los puertos de España, pues los cruceros auxiliares de la Marina de Guerra rusa han entrado y salido en varios puertos de las costas gallegas, en los cuales se han repostado de carbón.
Uno de estos barcos es el Terek, que hace escasamente unos veinte días hizo carbón en Vigo.
Actualmente se halla el Terek en Las Palmas (Canarias), habiendo tomado puerto, según el despacho dirigido por aquellas autoridades al ministro de Marina, á causa de unas averías experimentadas en el último crucero.
La consulta dirigida al Gobierno sobre lo que debe hacerse con este buque, ha sido lo que se ha estudiado y resuelto en el Consejo.
El Gobierno entiende que no puede faltarse á la neutralidad, aun disimulando los propósitos, pues en caso contrario expondríase á una nueva reclamación de Inglaterra, y como quiera que el comandante del Terek parece haber hecho indicaciones en el sentido de repostarse también de carbón, el Gobierno, decimos,

ha tenido que contestar en sentido negativo á este extremo.
Fúndase en que no puede accederse á ello por no haber transcurrido el plazo de noventa días desde su estancia en el último puerto español, como prescribe el derecho de gentes.
En cuanto al otro extremo, al de reparar sus averías, se acordó acceder á lo solicitado; pero obligándole á efectuarlas en el término de tres días.
La carta de D. Carlos
El periódico Le Matin publicó hace pocos días ciertas declaraciones políticas de D. Jaime de Borbón, en abierta oposición con los principios que informan al partido carlista, lo que ha motivado el que D. Carlos haya dirigido á su hijo la siguiente carta:
«Venecia 11 Septiembre 1904.
Querido Jaime: A pesar de haberte escrito en cuanto me enteré de tu incontestable asistencia al banquete revolucionario del 14 de Julio, y de no haber recibido contestación tuya, vuelvo á hacerlo hoy; pues como rey y como padre necesito saber si son ciertas las declaraciones ultraliberales que te atribuye Le Matin en el número del 8 del corriente mes, que te mando adjunto. Si, como espero, son apócrifas, dímelo enseguida para que yo pueda volver por tu honor, desmintiendo tan horribles calumnias. Si en un momento de aberración hubieses dicho algo semejante, confésalo y dime con filial franqueza que estás arrepentido, que esos no son tus sentimientos; que eres católico, no á tu manera, como pone en tus labios Le Matin, sino como lo manda el Papa y Nuestra Santa Madre la Iglesia, y que en política profesas, y estás dispuesto á defender hasta la muerte, los principios inscritos en mi bandera, los de la antigua Monarquía española, que me ha cabido la gloria de sostener y conservar inmaculados desde 1868 hasta ahora, y que sostendré mientras viva. Si te negases á ello, confirmando con esto lo dicho por Le Matin, renegarías de tu sangre y de la fe religiosa y política de nuestros mayores, y me pondrías en el caso de adoptar las medidas que me imponen mi honor y conciencia. Y no te figures que tu apostasía logre arrastrar á un solo carlista verdadero, ni mucho menos matar á la causa inmortal que me está encomendada. No quiero suponer, ni por un instante, tan grande infamia; al contrario, confío que tu respuesta será la que conmigo esperan los buenos españoles; pero, entiendo, para calmar la natural ansiedad de mis fieles carlistas, creo que será necesario hacer pública esta carta. Contéstame enseguida, y que Dios Nuestro Señor te tenga en su santa guarda, como de oración lo deseo, permitiéndome seguir firmándome siempre, tu amante padre, Carlos.»
La guerra.
La información de la Manchuria de hoy da cuenta de movimientos de tropas enemigas en Mukden y en los alrededores de Puerto Arturo y de algunos combates parciales.
Una fuerte columna japonesa intentó noches pasadas apoderarse, por sorpresa, de los desfiladeros de Tien-Tling.
Los rusos se enteraron á tiempo y acudieron con una brigada de caballería y algunos cañones revólver, trabando pelea que fué desfavorable para los nipones, quienes retrocedieron á sus posiciones primitivas.
La línea de Tien-Tling ha sido considerablemente reforzada.
El general Oku, después de haber dejado guarnecido á Liao-Yang avanza para incorporarse á los soldados de Kuroki.
Cálculase que los refuerzos enviados por el Japón al ejército invasor de la Manchuria, ascienden á cien mil soldados.
En Pingiace se ha librado otra batalla

entre siete batallones rusos y tropas del Japón.
Los rusos fueron rechazados con pérdidas de consideración.
En Puerto Arturo han arreciado en el ataque los sitiadores, apoderándose de dos fuertes.
Diariamente llegan refuerzos japoneses para cubrir las bajas que sufren las tropas japonesas en los asaltos.
Los periódicos publican despachos de San Petersburgo diciendo que el general Stoessel ha anunciado que durante el asalto de Port-Arthur el día 15 hubo 400 muertos y 800 heridos entre los rusos, de ellos un 5 por 100 de oficiales.
En el asalto quedaron también destruidos 45 cañones rusos.
El día 21 se apoderaron los japoneses de los fuertes de Kuropatkin y Erianchan; pero los rusos recuperaron el último.
La flota japonesa fué rechazada por la batería de la colina de Oro.
Las fuerzas rusas de la Manchuria están divididas en tres ejércitos, mandados respectivamente por los generales Linievitch, Zarubaieff y Kaulbars, bajo el mando supremo de Kuropatkin.
Se confirma que en el último ataque á Port-Arthur lograron los japoneses la captura de tres baterías y tres fuertes importantísimos.
Aunque el telegrama del general Stoessel anuncia que los rusos han recuperado uno, confiesa, empero, la destrucción de 45 cañones y 1.200 bajas rusas, figurando entre los heridos la heroica madama Stoessel.

Noticias
Como durante las maniobras militares el Rey establecerá su cuartel general en Riela, muy cerca de Teruel, el día 6 de Octubre visitará S. M. esta población.
El Rey pernoctará, mientras duren las maniobras, en el tren de la referida estación de Riela.
Despachos oficiales dan cuenta de que entre varios pueblos de la provincia de Navarra reina alguna excitación por motivo de los riegos.
Ha llegado á Madrid el jefe del partido republicano, D. Nicolás Salmerón. En la estación fué recibido por muchos de sus correligionarios, entre ellos los diputados de la minoría republicana que se encuentran en la Corte.
Mañana es esperado en Madrid el Sr. Silveira.
A primeros de Octubre marchará á Villaharta, en donde pasará una corta temporada.
En el teatro Barbieri se ha celebrado un mitin de obreros panaderos, que estuvo muy concurrido y transcurrió en completa calma.
Hablaban varios, en tonos mesurados, y todos pidieron el mejoramiento de la clase.
Acordó no repartir pan á las tiendas de comestibles y elevar una razonada exposición á los poderes públicos pidiendo el abaratamiento de los artículos de primera necesidad. El acto terminó sin que se registrara el menor incidente.
En el trasatlántico Reina María Cristina han salido para Méjico los espadas Bonarillo y Montes, con sus cuadrillas.
Mañana saldrá la escuadra de instrucción para el punto del Cantábrico en que habrán de celebrarse las proyectadas maniobras navales.
El crucero Princesa de Asturias no estará reparado hasta primeros de Octubre.
Se anuncia para muy en breve la publicación de un documento de Pío X, en el cual el Pontífice protestará de la reunión de librepensadores en Roma, por lo que significa que en la residencia del Vaticano se hayan lanzado contra la Iglesia los ultrajes que se han proferido en la reunión de enemigos del catolicismo.
El presidente de la Audiencia de

Madrid ha dirigido una comunicación al juez municipal del distrito de Palacio é interino de primera instancia, Sr. Azopardo, manifestándole que se halla satisfecho del celo y acierto con que ha procedido en la instrucción del proceso contra el anarquista Ceferino Gil.
Además le participa que cesa en el cargo que interinamente desempeñaba, por haber tomado posesión nuevamente del Juzgado de primera instancia el señor Alós.
Se dice que se ha terminado la instrucción del proceso contra el anarquista Ceferino Gil.
No ocurre otra cosa.
Suyo affmo.
EL CORRESPONSAL.

INFORMACIÓN DE MERCADOS

SORIA.—Los precios obtenidos en el mercado del 22 de Septiembre fueron los siguientes:
Trigo puro, fanega, 12 pesetas; común, 10,50; centeno, 9,50; cebada lailla, 8,25; id. caballar, 8,50; avena, 6,25; yeros, 12; guijas, 9,25; huevos, docena, 1,05; y patatas, arroba, 1,50.
BURGO de OSMA.—Precios del mercado celebrado el día 17:
Trigo puro, fanega, 12 pesetas; común, 11,50; centeno, 9,50; cebada lailla, 8,25; avena, 5,50; yeros, 12; guijas, 10; huevos, docena, 1,15; patatas, arroba, 1,15.
El mercado de este día, si bien estuvo concurrido, la afluencia de gente no llegó á la de los días 3 y 10, obediendo esta falta á que en muchos pueblos se estaba vendimiando, y en otros que la vendimia había concluido, se ocupaban en trasegar el vino desde la pila del lagar á las cubas de la bodega.
La uva en el mercado se vendió á 7 y 8 reales arroba.
Ya han comenzado los carniceros á matar cerdos, si bien solo lo verifican los días de mercado y como novedad relativa el precio de la carne ó tocino es bastante alto, vendiéndose la libra de lomo, sin hueso, á peseta.

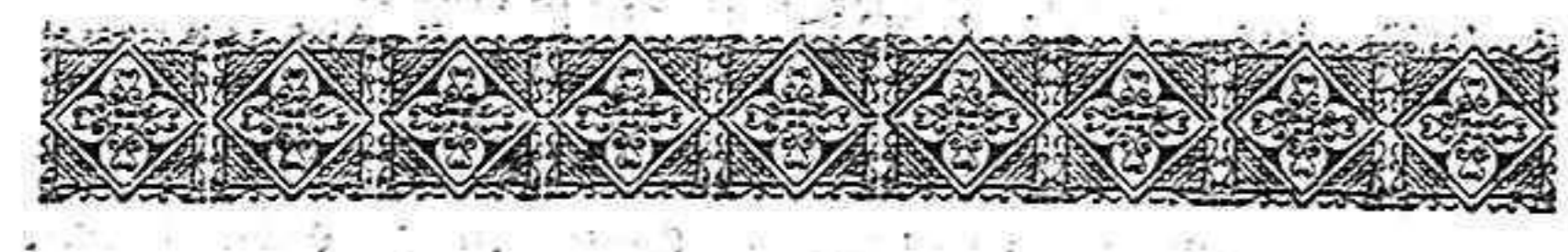
SAN PEDRO MANRIQUE.—Precios del mercado celebrado el día 18:
Trigo puro, fanega, 11,50 pesetas; común, 10; centeno, 9; cebada caballar, 8,25; avena, 5,50; yeros, 11; huevos, docena, una peseta.
A causa de las lluvias favorables, se está haciendo la siembra de cereales en inmejorables condiciones.
ALMENAR.—Precios del mercado celebrado el día 21:
Trigo puro, fanega, 11,75 pesetas; centeno, 9,75; cebada lailla, 8,50; caballar, 8,75; avena, 6; yeros, 11; guijas, 9; huevos, docena, 0,90; y patatas, arroba, 1,25.
Ha llovido, y se está dando principio á la siembra en buenas condiciones.

ALMAZAN.—En el mercado celebrado el día 20 último rigieron los siguientes precios:
Trigo puro, fanega, 12 pesetas; centeno, 10; cebada lailla, 8,50; id. caballar, 8,25; avena, 5,10; yeros, 11; guijas 10; huevos, docena, 0,90; patatas, arroba, 1 peseta.
Entraron unas 400 fanegas de trigo, siendo mucha la afluencia de gentes, que á la par que dan salida á sus granos, se proveen de cuanto necesitan en los numerosos y bien surtidos comercios de esta villa.
No faltan tampoco verduras y toda clase de frutas traídas directamente de los pueblos productores por expendedores aragoneses y de ésta y especialmente por vecinos del Burgo que hallan en esta plaza fácil salida á sus productos.
La escasez de la cosecha de cereales y del vino aguran un invierno muy triste para esta provincia.
Y como el hambre es muy mala consejera, de temer es que la estación que se acerca dé lugar á frecuentes atentados contra la propiedad.
«Dios no lo quiera!»

MEDINACELI.—Precios del mercado del 22 de Septiembre:
Trigo puro, fanega, 12,25; común, 10; centeno, 9; cebada lailla, 8,25; id. caballar, 8; avena, 5,75; yeros, 12; guijas, 12; huevos, docena, 1,15; patatas, 1,50.
Según noticias recibidas de Barcelona el trigo tiene tendencia á la baja, por hallarse los compradores retraídos.

FERROCARRILES SECUNDARIOS

Con objeto de tratar del importante asunto de los ferrocarriles secundarios, en virtud de propuesta de la Comisión provincial, previa convocatoria hecha al efecto, celebró sesión extraordinaria nuestra Diputación el jueves último, á las once de la mañana.
Asistieron los diputados Sres. Sánchez-Malo, Llorente (D. Román), Palacios, Iglesias, Ledesma, Sanz, Martialay, del Río, Velasco, Ledesma, Rodrigo, Córdoba, Benito, Fresnedo, Martirante (D. Sotero), bajo la presidencia del señor Sánchez-Malo, y como secretarios los señores Iglesias y Llorente (D. Sotero).
Dada cuenta del objeto de la reunión, de la Real orden del ministerio de Agricultura y Obras públicas, de las instrucciones de la comisión de ferrocarriles del mismo, remitidas á las corporaciones provinciales, de las cartas circulares de las Diputaciones de las provincias conforantes y de la correspondencia mantenida con ellas por la Comisión provincial, el señor Presidente manifestó la importancia grandísima que tenía el objeto de la reunión, considerándolo de vitalísimo interés para la provincia, y excitó á los compañeros para que expusieran cuanto creyesen conveniente, especialmente al señor vicepresidente de la Comisión provincial, con el fin de informar á todos de las gestiones practicadas.
El Sr. Llorente (D. Román), expuso todo cuanto él y sus compañeros de comisión habían hecho, desde que la Real orden de ferrocarriles secundarios se promulgó en el mes pasado, ampliando los antecedentes de que se había dado lectura, las reuniones tenidas con tal objeto, las conferencias celebradas con el señor Jefe y ayudantes de Obras públicas, conciliando la cuestión de extraordinaria trascendencia y de interés capitalísimo para la provincia, por lo que, de acuerdo con sus compañeros, hubo de proponerse la celebración de la reunión que se llevaba á cabo, á fin de conocer la opinión de todos y redactar con mejor acierto la propuesta que se elevará al Gobierno, en la que entendía debía ser el primero de ella, como preferente, de todos los proyectos que afectaban á la provincia, el de Burgos por Salas de los Infantes y esta ciudad á Calatayud, proponiendo para la mayor inteligencia que se formara una comisión especial, encargada de este servicio que dictaminase sobre tan esencial asunto.
El Sr. Iglesias, mostrándose conforme con lo expuesto, y entendiendo, (dadas las dificultades que podrían hallarse en que el proyecto atudido fuese de esta capital á Calatayud por existir otro concedido por el Estado, refiriéndose al de Valladolid á dicho punto), la conveniencia de que el empalme en el confin á la provincia tuviese lugar en Olvega, indicando la inclusión de otro proyecto que considera de interés, cual es el que partiendo de Torralba fuese por Molina de Aragón á Monreal del Campo (provincia de Teruel).
El Sr. Palacios, apreciando también como el de más importancia el de Burgos á esta ciudad, expresó que debería llevarse por Agreda, tratando de gestionar se concediese por la Diputación de Zaragoza hasta Tarazona, uniendo así Castilla, Aragón y Navarra.
El Sr. de Benito (D. Vicente) manifestó su conformidad con todos los proyectos de que se habían hecho indicaciones, entre los cuales, además de los dos citados, se hallan el de esta ciudad á Logroño, y el que desde Avila por Segovia, llegaría á San Esteban de Gormaz á Osma.
Después del Sr. Martialay, el Sr. del Río y demás diputados, de acuerdo con lo expresado, procedió á hacer uso de la palabra el Sr. Velasco, sometiendo á la consideración de la Diputación la parte económica de la cuestión, ó sea el modo cómo había de contribuir á los referidos proyectos y que á su juicio debía meditarse.
Por el Sr. Llorente, y abundando en las mismas manifestaciones, se puso de relieve la situación pecuniaria de la Diputación, lamentando que los ofrecimientos tendrían que ser modestos, como entendía, dada la falta de ingresos, recordando la necesidad que tuvo el año pasado de elevar el contingente provincial para mantener el pago de sus atenciones. Y como á su juicio no procediera á nueva elevación—que no le parecía oportuno—no podía contarse en el momento con cantidades de consideración que ofrecer, propuso su estudio, poniéndose para ello en comunicación con el Ayuntamiento de la capital y demás Corporaciones, así como con los pueblos cuyos puntos habían de ser más inmediatamente beneficiados con los proyectos.
El Sr. Martialay formuló la proposición de dejar á la Comisión que se nombrara el examen de todos los aspectos del asunto, para que emitiera su juicio en la próxima reunión de la Diputación el día 17 de Octubre y después de algunas manifestaciones de otros señores diputados, el señor Presidente, procedió á hacer el resumen de cuanto se había expuesto, llamando la atención sobre los que consideraba principales proyectos, el de Burgos á Calatayud, y el de Avila, Segovia á Logroño, entendiendo que la Comisión especial que se nombrase debía formarse por un diputado de



CAPITULO XIII

EL EDICTO

Llegó por fin el día señalado para la publicación del terrible edicto, ó por mejor decir, de la sentencia fulminada para exterminar hasta el nombre de cristiano. Conociendo Corvino la importancia de la comisión que se le había confiado de fijar en el Foro aquel documento, y sabedor de que en Nicomedia lo había arrancado y hecho pedazos un valiente soldado cristiano, llamado Jorge, que sufrió la muerte con el mayor denuedo, adoptó desde luego toda clase de precauciones para evitar que sucediese otro tanto en Roma porque sabía muy bien las consecuencias que acarrearía la reproducción de hecho semejante. El edicto imperial estaba escrito en grandes caracteres sobre hojas de pergamino pegadas unas á otras, y le había clavado en una tabla firmemente sostenida por un pilar, en el cual la colgó, á

la consigna para que no la olvidase, y por último le dejó medio trastornado como estaba ya por la sabaia ó cerveza (1), casi sin más idea elara que la de que estaba allí para alancear con su jabalina ó matar á sablazos á alguien, no importaba á quien, antes de que amaneciese el día.
Estaba la noche cruda y tempestuosa y caía una lluvia que arremolinaba el viento. Envuelto el soldado Dacio en su tabardo se paseaba de arriba abajo, acariciando con frecuencia un frasco que llevaba oculto y que contenía un licor extraído, según decían, de las cerezas silvestres de los bosques de Turingia; y en los cortos intervalos que mediaban de un trago á otro pensaba confusamente, no en las selvas ni en el río donde estarían sus hijos jugando, sino en cuándo llegaría la hora de degollar al Emperador y saquear á Roma.
Mientras tanto Diógenes y sus hijos se hallaban en su pobre casa de la Suburra, no muy lejos por cierto de allí, haciendo los preparativos de su frugal cena. Interrumpiéndolos en esta tarea un ligero golpecito dado en la puerta, al que siguió el ruido del pestillo que levantaron dos jóvenes, á
(1) Est autem sabaia ex hordeo vel frumento in liquoribus pauperibus in Illyrico potus. Quiere decir: La sabaia es una bebida compuesta de cebada ó trigo convertidos en licor, de la cual usan los pobres en Iliria.
—(Annus Marcellinus).

que no estuvieran prontos á cometer en el acto.
Por disposición de Corvino se colocó una partida de esos salvajes para guardar las avenidas del Foro, con orden terminante de atravesar de parte á parte ó derribar á sablazos á cualquiera que intentara acercarse sin dar la consigna ó symbolum, como la llamaban los romanos. Esta consigna la daba todas las noches el general en jefe, y por medio de los tribunos y centuriones, que la recibían, llegaba á conocimiento de las tropas; pero el astuto Corvino, para evitar que ningún cristiano pudiese usarla si por casualidad acertaba á descubrirla aquella noche, eligió una que estaba seguro no habría cristiano que quisiera pronunciarla, y esta fué NUMEN IMPERATORUM: Divinidad de los Emperadores.
Antes de retirarse Corvino á descansar aquella noche, recorrió todos los puestos y dió las órdenes más severas y seguras á los centinelas, especialmente al que había colocado cerca del edicto, el cual fué elegido por él para cumplir aquel servicio á causa de su fuerza brutal, enorme corpulencia y ferocidad reconocida de su aspecto y carácter. Dióle las instrucciones más rígidas, repitiéndole cien veces que no perdonase á nadie que intentara aproximarse á tocar el sagrado edicto; no fué menos incansable en repetirle

cada distrito y puesto que así se hallaba cons...

Como en los precedentes acuerdos de la Di...

Ecos y noticias.

La ansiosa lluvia ha llegado por fin y duran...

Como consecuencia de la siembra del centeno...

En la villa de Berlanga de Duero y durante...

El Ayuntamiento de dicha villa tiene acordad...

El día 1.º, á las tres de la tarde, tendrá lugar...

Prometen hallarse muy animadas las fiestas...

Por circular número 206 publicada en el Bo...

Se nos dice que el programa de festejos que...

El día 20 descarriló al entrar en agujas de la...

Con motivo de la enfermedad que padece el...

Nuestro querido corresponsal de Almazán...

Mañana se verificará la peregrinación á la...

Ha sido promovido á Magistrado de esta Au...

El jueves último, á las diez de la mañana...

Del accidente resultaron con leves contusio...

Nuestro buen amigo D. Angel Córdova nos...

que hagamos constar la equivocación que tu...

El jueves, á las once de la mañana, fué dete...

Nos escriben de Armejún, con fecha 14 del...

El día 20 de los corrientes, á las 11 de la...

De las averiguaciones practicadas por la be...

En Cubo de la Sierra se produjo un incendio...

RELOJERIA-PUYUELO

Collado, 40.

Se halla vacante, por traslado del que la des...

Si no quiere usted estar calvo, use el...

Se nos ruega demos cabida al siguiente...

MANDATOS INCUMPLIDOS. Siendo los cemen...

Y de que esto no sucede cual debiera, lo evi...

Así lo esperamos, dada la rectitud y celo...

Ha sido nombrado Registrador de la propie...

Nuestro querido corresponsal en Medinaceli...

Apercibidos los fieles que había en el tem...

Probo fué trasladado al domicilio de Damián...

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado...

Anoche salió con dirección á Sevilla, en c...

En la estación de Salinas de Medina, y en la...

En la misma habitación donde ocurrió el su...

Hemos recibido un ejemplar de La Tonta...

cionales agradables entonados, véase el re...

No más hernias (quebraduras)

Sólo los días, 26 y 27, recibirá en Soria, en...

(Cuplet que no ha sido prohibido y que se...

CONSEJO UTILÍSIMO.—La pereza en las dige...

Una admiradora de las Píldoras Pink.



LA SEÑORITA GATO GARCÍA DE TORO

En los casos similares al de la señorita Gato...

AGENTES Los desea la subdirección en...

ANUNCIOS

El nuevo curso de 1904-1905 dará principio...

Colegio de Nuestra Señora del Carmen.

El Royo

La enseñanza que se da en este colegio es...

Se divide en 3 cursos: elemental, medio y...

El alumno que haya cursado con provecho...

Para informes y reglamento, dirigirse al se...

EL ROYO.—(Soria.)

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA

FORJADOR Y HERRADOR Se necesita, casado ó sol...

FARMACIA Se vende una en buenas condicio...

Los peores jabones son los de la Fábrica de...

MARIANO DE LA ORDEN REVUELTO

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

RELOJERIA Y TALLER DE H. PASTORA

Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramófono.

RELOJERO DEL FERROCARRIL

MARQUÉS DEL VADILLO, 2.—SORIA.

PRISCILO PLAZA MARTINEZ

Corredor de Comercio.

TIENE el gusto de participar al público en...

Se recien encargos para fuera de Soria...

AVISO Cal superior en piedra, se vende en...

ANIS INFERNAL

Fabricado con los peores vinos del Priorato...

ARTÍCULOS DE FOTOGRAFIA

Gran almacén de máquinas, productos y accesorios...

PRECIOS BARATÍSIMOS

Revista popular de fotografía. Suscripción: UNA PESETA AL AÑO.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

ANTONIO CANALEJO

Surtido completo en garbanzos, alubias, lentejas...

Collado, 49, SORIA

ADOLFO ALVAREZ

MÉDICO-OCULISTA

FONDA DE VICTORIANO DE MARCO

SE VENDE un molino harinero en el térmi...

SACRISTÁN ORGANISTA Se halla vacante la plaza...

PIANOS

DE CUERDAS CRUZADAS A PLAZOS 15 DUROS MENSUALES!

de la incomparable marca R. MARISTANY

IGUALES condiciones en toda España HIJO DE R. MARISTANY

ESTABLECIMIENTO DE Tejidos, Quincalla, Paquetería y Mercería

CUARTERO Y JIMENEZ

Plaza del Conde de Gómara, núm. 3, Soria.

Precios fijos y baratísimos.

SOMBRERERIA DE NICASIO RUIZ

60 Collado 60.—SORIA.

Para la próxima feria y temporada de invierno...

PARA CABALLEROS.—Sombreros hongos flexibles...

PARA NIÑOS Y JOVENES.—Selecto y variado surtido...

PARA SEÑORES SACERDOTES.—Sombreros de teja...

SOMBRERO CORDOBÉS.—Especialidad de la casa.

Nicasio Ruiz.—60, Collado 60, Soria.

AVISO Cal superior en piedra, se vende en...

ANIS INFERNAL

Fabricado con los peores vinos del Priorato...

Se ruega al público visite nuestros Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: enojos, reales, matices, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:
ADCOCK Y COMPAÑIA

SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE SORIA
SORIA. COLLADO 52

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor electivo



de la Real Casa
y
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (ca-beza grasienta), caspa, humores, etc.*

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º**—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á **5 pesetas frasco.**

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

SANATORIO QUIRURGICO

DOCTOR CLAVERO DEL VALLE

Berlanga de Duero (Soria).

Instalado conforme á los mandatos de la cirugía moderna. Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento **D. Gemino del Campo Pérez.**

ENFERMEDADES DE LA URETRA

Próstata, Vegiga y Riñones (Piedras y Arenillas)

MALES DE LA ORINA

CURACION SIN SONDAR NI OPERAR

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vegiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. «Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar». Frasco, 7 pesetas.

Consulta gratis personalmente y por carta al **DOCTOR MATEOS**, en el **GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, MADRID.** Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

VENEREO Y SÍFILIS EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto.

En las enfermedades infecciosas creése, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; ténase en cuenta, que para atajar toda dolencia infecciosa y especialmente la venérea y sífilítica, no bastará para su curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo úlcera ó bubón, sino que teniendo presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo y sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Cápsulas Koch»; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch», logrando por este método que nuestras curaciones externas sean «rápidas», puesto que hacemos «desaparecer en pocos días» todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar «radicalmente», combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch ó Pomada Koch», siempre deberán tomar á la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Cápsulas Koch» valen 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas como y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; mas si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al **DR. MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID,** y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

Con garantía á la clase médica y al público en general.

Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el **GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID,** NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el **LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL,** de este Corte en 6 de Abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los señores **MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO** en 15 de Junio y del mismo **LABORATORIO** en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del **GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID,** los **UNICOS** que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general, **LA GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.**

De venta en **SORIA,** Farmacia de **D. JOSE MORALES,** Collado, 6, y en todas bien surtidas de la capital y la provincia.

La Paternal.

Compañía anónima de Seguros contra incendios fundada en 1843. Autorizada por Reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo. Domiciliada en París, Rue Ménars, núm. 4.—En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12.

GARANTÍAS (capital social-Reservas y Cartera) 75 Millones de Francos.
SINIESTROS pagados hasta esta fecha... 103
CAPITALES ASEGURADOS... 57 mil

La Compañía LA PATERNAL admite en caso de discordia, por cláusula inserta en sus contratos la competencia del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Para informes dirigirse al Sr. **D. ALFONSO FERNANDEZ,** Subdirector en Soria, calle Ramillete número 12. ó á los varios Agentes de la provincia.

ABONOS MINERALES

“El Progreso Agrícola,”
SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

FABRICAS EN
MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo la garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

LA CORRESPONDENCIA AL

Sr. Director de «El Progreso Agrícola.»

Miranda de Ebro.

CIA COLONIAL



Ovo-lectina Billon

Diestearoglicerosfosfato de Colina

Tónico-Nervino

eficaz contra la
GLORANEMIA, NEURASTENIA,
GANSANGIO INTELLECTUAL

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901

Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 36 BARCELONA

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente

eficaz contra la
TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,
DEBILIDAD GENERAL

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia
PLAZA DE ACEÑA, 16 Y MARQUÉS DEL VADILLO, 4
En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos grosores, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.

El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijados bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4, SORIA

FABRICA DE JABON Y Almacen de Coloniales de PEDRO LORENTE

Premiado con Medalla de oro y Cruz en la Exposición Internacional de Murcia, por sus inmejorables clases de jabón.

Estudios, 2.—SORIA.

36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38

En el antiguo y acreditado Establecimiento de los VALENCIANOS, hoy sucesor Vicente Soriano.

COLLADO, NÚMEROS 36 Y 38.—SORIA

Precios sin igual, como se convencerá el público visitando el antiguo establecimiento de los valencianos, hoy Vicente Soriano.

Sucursal en el Burgo de Osma, en el que encontrará el público gran surtido en artículos de fantasía.

Juegos de café, the y cerveza, plantas de salón, espejos y cuadros, loza y cristalería é infinidad de artículos que no se anuncian.

NO EQUIVOCARSE, Collado, 36 y en el Burgo de Osma,

Plaza Mayor, 12.

36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posura nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofutismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, S. E. de Droguería general.

LA EQUIDAD

Plaza de ceña (antes de Heradoras).

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En este bien montado establecimiento hallará el público gran surtido en porcelana (china), loza fina y cristal de las mejores fábricas de España y del Extranjero.
Vajillas de porcelana (china) de 73 piezas para 12 cubiertos, soperá moderna, floreadas y fileteadas, desde 85 pesetas en adelante.
Vajillas para 6 cubiertos, iguales dibujos y modelos, á 47 pesetas.
Juegos de café, variados modelos y dibujos, igual calidad, de 27 piezas, desde 15 ptas. en adelante.
Cubiertos, cucharillas, batería de cocina y demás objetos de metal.
Hules, molduras para cuadros, oleografías, perfumería, jabones, tocador, bisutería, espejos, lavabos é infinidad de artículos.
No comprar sin antes visitar LA EQUIDAD y cotejar precios y clases.

LA EQUIDAD

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

DE FRANCISCO MODREGO MUÑOZ
Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustretería se ha trasladado al Collado abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera. Especialidad en calzado de lujo.—El que quiera ir bien calzado y no tener callos que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.
No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

La verdadera de Modrego, 30, Collado, 30.

No mas Hernias (quebraaduras) ni deformidades de huesos.

El Director técnico y reputado Ortopedico del Gran Gabinete de Madrid, Mendizábal, 8, duplicado, recibirá en Soria los días 26 y 27 de Septiembre en el Hotel «Comercio» de 10 á 6, á todos los que padezcan Hernias (quebraaduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies y quieran adquirir los nuevos aparatos de especiales articulados inventados por este Gabinete y que con tanto éxito viene aplicando. Se advierte al público, que este Gabinete construye los aparatos, más baratos y en condiciones ventajosas sobre otros Ortopedicos y Mecanoterápicos, por contar con talleres de su propiedad montados con todos los adelantos más modernos, que les colocan á la altura de los de Londres, París y New York. Sólo recibirá en Soria los días 26 y 27 en el Hotel «Comercio»